Año III-N.º 673

Jueves 13 Abril 1905

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción
Unión, 17, entresuelo
TELÉFONO, NÚM. 44
Administración
Unión, núm. 54 imprenta

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.
En el resto de España, 5 pesetas trimestre
Número suelto 10 céntimos.
Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.
La correspondencia al director.
No se devuelven los originales.

Manifestaciones del ministro DE LA GOBERNACIÓN

Los sucesos de ayer tarde en los Cuatro Caminos han motivado las siguientes manifestaciones del ministro de la Gobernación, hechas esta mañana. El Sr. González Besada, con éstas ó parecidas palabras, ha dicho lo siguiente:

«Me importa hacer constar una cosa, y es la siguiente: las conferencias telefónicas y los despachos dirigidos á provincias no se han tenido por una arbitrariedad caprichosa del Gobierno. Es una obligación del que ocupa este cargo no consentir que se exageren los hechos y se desfiguren de tal modo, que los relatos sirvan para llevar á todas partes la excitación y la intranquilidad.

Del suceso de los Cuatro Caminos he visto telegramas dando cuenta, en los cuales se decía que había cuatro muertos, que los heridos pasaban de 20, y que por la fuerza pública se habían hecho más de 500 disparos. Se comprenderá que esto no puede dejarse pasar.

No hubo más que un muerto y cuatro heridos, uno de ellos herido de bala por el revólver de un guarda Consumos, y otro de piedra. Los disparos hechos por la fuerza pública sólo fueron 20, y al aire; pues de haber apuntado contra una masa de 3.000 ó 4.000 personas, fácilmente se comprende que hubieran sido muchas las víctimas.

Los guardias cumplieron su deber con exceso; pues la escasa fuerza que había en el lugar del suceso estuvo aguantando toda clase de vejaciones y una lluvia de piedras, sin contestar á la agresión.

El coronel Sr. Elías tiene más de 20 contusiones y, ¡francamente! exigir que unos hombres que en cumplimiento de su deber acuden para mantener el orden y velar por la paz y la tranquilidad de los demás ciudadanos, sean atropellados impunemente, es mucho exigir.

Yo no puedo consentir esto, como no puedo consentir que elementos extraños á los obreros, y que son conocidamente perturbadores, se aprovechen de una catástrofe como la del sábado, para unir al sentimiento de dolor, en que todas las clases sociales, con el Gobierno, acompañan á los obreros, otros intereses, que no son ciertamente los de estos últimos.

Como el Gobierno no ha de servirlos, por eso no consentiré que circulen telegramas y telefonemas con noticias exageradas ó inexactas.

Sobre esto la conducta de algunos corresponsales contrasta con la de los periódicos extranjeros, que han hecho una relación verídica de los sucesos.

Se consentirá, pues, la circulación de todas las noticias, aúnque sean desagradables, pero siendo exactas.»

El ministro terminó diciendo:

«No consentiré ningún género de manifestaciones; pues me consta que elementos por completo ajenos á los obreros tratan de perturbar el orden. Los obreros, en esta ocasión, han dado grandes pruebas de cordura y de sensatez, y así lo han demostrado al reunirse en el Centro de la calle de Relatores para protestar de la conducta de los que, tomando su nombre y su representación, han dado lugar á hechos tan lamentables.

Con esos obreros, con su dolor, se hallan las simpatías de todo el mundo y las del Gobierno, que no sólo se ha preocupado de excitar la caridad oficial y particular, sino que exigirá severamente las responsabilidades por la catástrofe del sábado.

No se hubiera opuesto el Gobierno á una manifestación de duelo; prueba de ello que al entierro de las víctimas acudirán el ministro de Agricultura, el gobernador y el Alcalde de Madrid, si esa manifestación fuera lo que los obreros se propusieron en el primer momento; pero como me consta que otros elementos extraños la aprovecharían para alterar el orden, y en la represión caerían inocentes y culpables, para evitarlo no consentiré ninguna manifestación. Prefiero que me acusen de exagerado en el prevenir, que no que se altere el orden por falta de previsión.»

SOBRE LA CRISIS

Los mismos periódicos que durante ocho días han estado afirmando que tenían razón los estudiantes; que el principio de autoridad no exige el mantenimiento de un error, y que el conflicto estudiantil se había provocado por la actitud personal del Sr. La Cierva, esos mismos periódicos, y á la cabeza de ellos *El Imparcial*, censuran la solución dada á la crisis, afirmando que ésta ha debido alcanzar á todo el Gobierno.

Ya que no otra cosa, hay que aplaudir en esos colegas la sinceridad, porque sus palabras son la confesión de que no buscan otra cosa que la caída del Gabinete, al cual combaten hoy como combatieron antes á los anteriores, conservadores ó liberales con iguales armas y casi con idénticas frases. El objetivo es que ningún Gobierno logre una vida que le permita desarrollar sus planes; como si el remedio de todos los males que sufre el país dependiera de que los Ministerios pasen por el Poder como las vistas de un cinematógrafo.

Por esto se echa mano de todo género de pretextos, explotando ahora la retirada del Sr. La Cierva y aparentando desconocer que la dimisión de éste se ha fundado exclusivamente en un sentimiento de delicadeza, y que el Gobierno se encontró con un dictamen del Consejo de Instrucción pública favorable á las peticiones de los estudiantes.

¿Por qué, si antes se decía que el principio de autoridad no obliga á sostener un error, ahora se censura el que el Gabinete haya tenido en cuenta que se le pedía algo justo, y que la actitud de los estudiantes era completa y absolutamente pacífica, no obstante las excitaciones á la violencia de ciertos elementos?

¿Por qué ese movimiento de delicadeza del Sr. La Cierva había de arrastrar á todo el Gobierno? ¿En qué se había de fundar la dimisión de éste? ¿No habría sido anormal, injustificado, hasta incorrecto, el que sin más motivo que ese hubiese dimitido el Gabinete?

Aúnque ciegue mucho la pasión á *El Imparcial*, no dejará de comprender que habría sido absurdo lo que él pretende que ha debido ocurrir.

Lo que no es absurdo, sino muy natural, es que los elementos que tenían puestas sus esperanzas en la cuestión de los estudiantes, creyendo que iba á producir un cambio político, se sientan despechados y soporten mal el desengaño.

PORQUE HACE TANTO CALOR

Las manchas solares

El termómetro sigue subiendo. Las temperaturas no son las ordinarias en Abril sino casi las de Junio El cislo tempestuoso en gran número en provincias está de acuerdo con la columna barometrica y ya que no llueve y las cosechas están perdidas ó casi perdidas es posible que las tormentas acaben con lo que hasta ahora se ha salvado de la sequía.

A la cabeza de las capitales en que más se deja sentir el calor figura Zaragoza, con una maxima de 37 grados. Barcelona, con 34; siguen Sevilla y Badajoz; con 33; Bilbao y Huelva, con 30; San Sebastián, San Fernando y Jaén con 29, y Madrid, con 27.

Los años de 1905 y 1906 serán años de máximum de actividad solar. Nuestros lectores no ignoran que ese astro, á cuyos rayos está suspendida nuestra vida no es absolutamente invariable, y que su resplandeciente superficie está sometida á una fluctuación periódica, á una especie de marea formidable, en virtud de la cual sus explosiones de gas luminoso, sus nubes ardientes ó fáculas. sus manchas sombrías varían en número y magnitud en un período de once ó doce años. El último máximum ocurrió en 1893, y el último mínimum en 1901. La subida es mas rápida que el descenso en cuatro ó cinco años. El descenso de seis á siete años. Lo mismo sucede en las manifestaciones de la fuerza magnética que anima á la tierra, las cuales corresponden puntualmente á las situaciones de la actividad solar.

El máximum actual acaba de manifestarse en manchas gigantescas, la principal de las cuales, que ha atravesado el disco solar del 30 de enero al 9 de febrero, no media menos de 180.000 kilómetros de longitud por 102.000 de ancho, lo que representa una superficie de 13 millones de kilómetros cuadrados. La longitud de esta mancha era igual à la de catorce diámetros terrestres. Veíasela facilmente á la simple vista, protegida ésta por un vidrio ahumado.

Esta mancha notable ha sido fotografiada y d bujada por un gran número de observadores. En el Observatorio de Meudon, en el Observatorio de Juvisy, en el Observatorio de Bourges, en la Sociedad Científica Flammarión de Marsella, en la Sociedad Astronómica Flammarión de Montpellier, en el Grupo Astronómico de Rouen, y los documentos abundaron en la última sesión de la Sociedad Astronómica de Francia. Merced al número y al valor de las observaciones, las comparaciones sobre las mudanzas de esta formidable tempestad solar permiten se dé uno cuenta de esos grandiosos fenómenos.

Las manchas solares nos ofrecen un ejemplo muy notable de la superioridad de la ciencia independiente sobre la llamada ciencia oficial en los descubrimientos astronómicos.

El astro del dia comenzará á ser un poco conocido gracias á los sabios independientes, emancipados de las rutinas clásicas.

En mi niñez, mi viejo maestro Babinet del Instituto (como él acostumbraba á afirmar), llamaba á la cuestión de las manchas solares. el «puente de los asnos». El antiguo sacretario perpetuo de la Academia de Ciencias, Delambre, afectaba por ellas el mas profundo desden. No fué un astrónomo, sino un magistrado, el barón S. Chewabe, de Dossau, quien descubrió la variación anual de las manchas solares. Se propuso contarlas desde el año 1826, lo que hizo hasta 1867.

Otros dos aficionados, Carrington y Warren de la Rue, en Inglaterra, continuaron estas investigaciones. Despues vinieron el P. Secchi en Roma y Rudoff en Zurich. Hoy se hace este estudio de una manera regular en todos los Observatorios.

Con verdadera satisfacción se ve á tantos amigos de la ciencia, abnegados y desinteresados, seguir con una especie de pasión los fenómenos de la Naturaleza y aportar sus piedras al edificio del progreso. En lo que concierne á las manchas solares, su estadística debe orientaciones muy importantes, desde hace muchos años, á observadores perseverantes, tales como Brugiere y Leotord, en Marseille; Maye, Tramblay, Esquirol, en Montpellier; el presbítero Moreaux, en Bourges; el conde de la Baume, Schmoll, Hauét, Fournier, en París; A. de France, en Versailles; Regel, en Lyon; Blanc, en Digne; Gully, en Rouen; Mme. Blain Déjardin, en Donai; Gilles, Guibert, en lo Calvados, Jouffray, Duprat, en Algéris, etc.

Las estadísticas facilitadas por estos observadores bastarian para permitir seguir la marcha de la evolución solar.

Hay ahora observatorios especiales consagrados al sol. Uno de los mas importantes, el de Mendon, debe su fundación á un astrónomo que no supo en sus principios nada de oficial, que estudiaba el Universo afuera de los cuadros clásicos y que es hoy dia el decano de los astrónomos del Instituto y del Bureau de las longitudes, M. Jaussen. La colección de las fotografias del sol saeadas desde hace un cuarto de siglo en el Observatorio Mendon, constituye un verdadero museo del mas alto valor científico. Pero aquí tambien, hay que observarlo, el inspirador ha sido un sabio independiente, que há proseguido por si solo su camino luminoso, teniendo fe en el porvenir.

CAMILO FLAMMARION

(*Se Continuarà*)

Locales y generales

La administración de HERALDO DE TARRAGONA, se halla establecida en la imprenta de don Esteban Pamies, Unión 54 cuyo señor es el encargado para el cobro de los recibos.

El alcalde dirigió anoche la siguiente comunicación al

Sr. Director del diario *La Cruz*

En el número 1051 del periódico *La Cruz*, correspondiente al sàbado 8 de los corrientes se inserta una carta que lleva por epígrafe «Tarragona por dentro» y firma «Huntingdon», en la que se formulan cargos que afectan á la Corporación Municipal de mi presidencia.

Existiendo en este Ayuntamiento una comisión encargada de investigar los hechos referentes á la desaparición de varios trozos de tuberia de plomo destinado al servicio de aguas de esta ciudad por indicación y en nombre de la misma ruego á V. que mañana á las 7 de la tarde tenga á bien comparecer al despacho de esta alcaldía para informar á la indicada comisión acerca cuantos datos y antecedentes tenga V. ó el autor de la carta referida que puedan facilitar á dicha comisión el desempeño de su cometido.

Dios guarde á V. muchos años.

Tarragona 12 abril de 1905.

José Prat.»

A las cuatro de la madrugada de ayer el ruído de las campanas echadas al vuelo y el pito de alarma de los serenos, anunciaron á nuestro vecindario que se había declarado un incendio, que resultó iniciado en el almacén de aserrar maderas que en esta ciudad posee el comerciante don Tomás Ramón, tomando proporciones alarmantes y aumentando el temor de que las llamas. hicieran presa en las grandes cantidades de madera en aquel recinto almacenadas, el fuerte viento reinante en aquellos momentos. Inmediatamente acudieron al lugar del incendio nuestras primeras autoridades, el jefe de la guardia civil, jefes y oficiales de esta guarnición, arquitectos provincial y municipal, y el cuerpo de bomberos que bajo las acertadas órdenes de sus superiores procedieron á la extinción del incendio que consiguieron a las ocho de la mañana, hora en que desapareció todo peligro de que aquel pudiera propagarse á las casas inmediatas.

Los daños producidos por el incendio son de consideración estando aseguradas.según de público s decia, el edificio y las mercancias en él existentes.

La extinción total del fuego no pudo conseguirse hasta las cinco de la tarde, hora en que se retiraron las bombas y demás efectos reunidos allí en tal objeto.

La actual empresa de consumos, aceptando la proposición hecha por la Junta de entidades, se conforma en que se le condone hasta la cantidad de sesenta mil pesetas, en equivalencia al reintegro del aforo de salida.

La indicada suma se ha fijado à favor del arrendatario y à todo evento, de suerte que si el importe de dicho aforo no ascendiera á sesenta mil pesetas el Ayuntamiento deberá abonar en efectivo la diferencia que resultase entre el referido aforo y la cantidad citada.

En el caso, que se considera improbable, que el aforo de salida importara más de sesenta mil pesetas, el Ayuntamiento percibirá del Arrendatario el exceso que resultase.

En definitiva la compensación que el Arriendo tiene que percibir del Ayuntamiento por la cesión del contrato á favor de éste es la de sesenta mil pesetas, cuyo sacrificio juzgamos puesto en razón si con la desaparición de la Arrendataria ha de resolverse satisfactoriamente el asunto de consumos y no han de venir nuevas complicaciones.

Hoy, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad, á las once de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma del distinguido letrado don Mariano de Castellarnau y de Lleopar, acto que indudablemente se verá concurridísimo dadas las simpatias que gozaba el difunto y que goza su apreciable familia.

Han sido declarados monumentos nacionales nuestra Catedral Basílica y el acueducto romano llamado Puente del Diablo.

Nuestro particular amigo, el oficial primero de correos de esta Administración, don Alvaro Guirao Jaén, ha tenido la inmensa desgracia de perder en Velez Rubio á su hermano don Mariano (Q. E. P. D.), escribano de aquel importante Juzgado.

Mucho sentimos la pérdida sufrida por el señor Guirao y deseamos que el viaje hecho por tan triste motivo, á la citada población le haya servido de algún consuelo á la pena que le aflige, á la cual nos asociamos de veras.

En el exprés de ayer ha salido para Castellón el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Tortosa al objeto de asistir en aquella capital á la recepción que se tributará al Rey don Alfonso XIII.

Ayer mañana en Reus puso fin á sus dias ingiriendo una regular cantidad de ácido muriático (salfumant), la señora de un conocido comerciante de dicha plaza.

Los efectos del mortal brebaje no se hicieron esperar, pues la infortunada señora falleció tres horas después de haberlo tomado.

Se ignoran los móviles que le indujeron a tan extrema resolución.

Hoy saldrá para la capital de la Plana una comisión del Excmo. Cabildo de aquella ciudad, compuesta de los Muy Iltres Sres. don Antonio Rosillo, Dean, don Rafael García, Magistral y el Secretario de Cámara don Ramón Tedó.

El organizador de la becerrada que ha de tener lugar en nuestro circo taurino ha solicitado autorización de la Diputación provincial para estampar en los carteles anunciadores que dicha corrida es á beneficio de la casa de Beneficencia rogando al propio tiempo que se permita asistir á los asilados del expresado establecimiento.

El sábado dia 22 debutará en el teatro Principal. una notable compañia cómico-dramática de la que forma parte la distinguida primera actriz doña Enriqueta Palma, conocida ya de nuestro público por haber actuado otras temporadas en el mencionado teatro.

Esperamos que, dada la fama de que vienen precedidos todos los artistas que forman dicha compañía, se contarán por llenos las funciones.

Anteayer empezaron en la parroquial iglesia de la Purísima Sangre de Reus, las funciones de rogativas para implorar del Señor el tan suspirado beneficio de la lluvia.

Todos los dias laborables, á las siete de la tarde. después del rezo del Santo Rosario, se cantarán las Letanías de los Santos y el Santo Miserere. con las oraciones señaladas por la Iglesia en estos casos.

Ha contraído matrimonio en México, nuestro paisano don Francisco Sanjuan, con una distinguida señorita de aquella localidad.

Al felicitar á los novios, hacemos estensiva nuestra felicitación á sus señores padres, nuestro amigo particular don José Sanjuan, empleado de esta Diputación provincial.

Los aficionados á comer naranjas se quejan este año de la pésima calidad de dicha fruta. Efectivamente, á consecuencia de los terribles fríos, las naranjas earecen de jugo y casi no se pueden comer.

En Reus han sido designados nuestros estimados amigos don Antonio Albafull Vidal y don Luis Quer Boule, para llevar en la procesión del Viernes Santo, las borlas del estandarte, que ha sido confiado al distinguido jóven don Juan Tarrats Gonzalez.

El sábado último, al pasar por la estación de Vinaroz el tren correo número 711, fué arrollado casualmente, el factor de la misma D. Enrique Morella, natural de Valencia, cortándole la pierna izqeierda, por debajo de la rodilla.

El estado del herido es tan grave. que se desconfía de salvarle.

En Reus los carros de la brigadá eventual que próximamente empezó sus trabajos, en dicha ciudad, según acuerdo del Ayuntamiento en sesión del próximo pasado viernes. serán pagados con cinco pesetas del fondo municipal y con una peseta de lo recaudado en la suscripción há poco promovida.

En Caspe, en los dias 1, 2 y 3 de Mayo próximo se celebrarán Férias de Ganados; y con objeto de proporcionar con mayor comodidad pasto á los rebaños, se tiene desde hace algún tiempo acotada la Dehesa llamada de «Cabo de Vaca», próxima á la población y lindante con el río Gadalope: pudiendo los señores ganaderos tener además la seguridad de hallar cuantas facilidades sean posibles, tanto para el tránsito de los rebaños, como para su instalación en la Féria, que con autorización del Excelentísimo Ayuntamiento de aquella ciudad teddrá lugar en los dias expresados y en el punto designado que se domina: «Afueras de Capuchinos.»

El Ayuntamiento de la villa de Bilbao anuncia un concurso de orfeones y bandas de música que se efectuará los dias 9 y 10 de septiembre. En la sección internacional se ofrecen para las bandas un premio de 10.000 pesetas y otro de 6.000 y para los orfeoucs uno de 7 500 y otro de 3 000. En la sección hay dos grupos y en ambos figuran bandas y osfeones, ofreciéndose premios de 2.000, 1.000, 750 y 250 pesetas. Además se otorgarán coronas, palmas y medallas de vermeil á cuantos obtengan premio.

Boletín religioso

Santos de hoy

Stos. Carpo ob. y Hermenegildo rey mrs. Urzo ob. y Sta. Agostónica vg. y mr.

Santos de mañana

Los dolores de Ntra. Sra. San Proliseo ob. y mr. (Abst. de carne.—anima.)

ORACION DE CUARENTA HORAS

Continua en la Igiesia de San Juan Bautista, celebrándose á las ocho la misa de exposición y á las once la de resarva. Por la tarde se expondrá S. D. M. á las cuatro, cantándose á las siete menos cuarto el Trisagio y reservándose á las siete y media.

CULTOS

Catedral.—Continuan los ejercicios cuaresmales á las 7 de la tarde.

San Miguel.—La Congregación de Nuestra Sra. de los Dolores continuará el solemne Septenario á las seis de la tarde, con un rato de meditación sobre el dolor correspondiente y preces de costumbre, seguirá la Corona abreviada á cuarteto, sermón por el doctor don José M.ª Lluch, catedrático del Seminario, y cánticos piadosos.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Prat y con asistencia de los concejales señores Virgili, Teixidó, Monguió, Merola, Masdeu, Cavalié, Cañellas, Malé, Cuchí, Perulles, Chulvi, Vidal, Boxé, Vallhonrat é Ixart, celebró ayer sesión de primera convocatoria nuestro Cabildo municipal.

La orden del dia fué la siguiente.

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Dictamen de la Comisión de Fomento autorizando á D. Cayetano Amar para hacer varias obras en la casa número 1 de la calle de Pons Icart.

4.° Id. de la Comisión de Consumos proponiendo se solicite la cesión del contrato de arriendo.

5.° Extracto de los acuerdos tomados durante el mes de marzo.

6.° Instancia de don José Rión.

7.° Inclusiones en el padrón de vecinos.

Aprobóse el acta anterior; pidiendo el señor Cavallé se le reservase la palabra para después de terminar la orden del dia.

Asimismo fué aprobado el dictamen de la comisión de Fomento.

Igualmente se aprobó el de la Comisión de Consumos, en el que se propone al Ayuntamiento solicite del Estado la cesión á su favor del arriendo de dicho impuesto. (De dicho dictamen daremos cuenta á nuestros lectores en la próxima edición.)

El señor Ixart dijo que cree que debe ser la Comisión de Consumos la que realice los trabajos necesarios para la cesión del arriendo propuesta en el referido dictámen, sin perjuicio de que se amplie la expresada Comisión.

El señor Prat se muestra conforme.

El señor Chulvi, como individuo de la comisión dió las gracias al señor Ixart.

A petición de este señor concejal que-

daron sobre la mesa por ocho dias los acuerdos del mes de marzo.

Pasó á la comisión de Fomento la instancia de don José Rion, en la que pide autorización para fijar un rótulo en la casa número 5 de la plaza de la Fuente.

Se acordó que después de transcurrido el plazo que marca la ley sea incluido en el padrón de vecinos don Angel Artal.

Terminado el despacho ordinario el señor Cavallé pidió constara en acta el sentimiento que ha producido á la Corporación municipal, el cual se comunique á la de Madrid, por la horrible catástrofe ocurrida en la coronada villa en el tercer depósito de aguas del Lozoya.

El señor Masdeu propuso un voto de gracias à las entidades que han ayudado al Ayuntamiento en la cuestión de Consumos.

El señor Presidente dijo que ya se hará cuando esté definitivamente arreglado dicho asunto.

Y no habiendo ningún señor concejal que quisiera hacer uso de la palabra se levantó la sesión.

Aviso á las señoras

Manuela Ramirez Vda. de Martí que meses pasados se anunció cesaba en el taller de sombreros para señoras, señoritas y niñas, avisa á su más distinguida y selecta clientela y demàs señoras, que continúa trabajando y recibiendo modelos como de costumbre de las mejores casas del extranjero y se arreglan sombreros con una confección esmerada como los modelos, á precios baratísimos.

No dudando la favorecerán con su visita y confiándole sus encargos como de costumbre.

Rambla de S. Juan, N.° 66, bajo

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Montblanch		*Montblanch-Tarragona*	
7'36	9'38	8'30	10'32
15'40	18'58	11'18	11'15
12 20	15'51		
18'50	21'02	16'21	18'09
		17'16	20'29
Tarragona-Valls		*Valls-Tarragona*	
5 39	8'46	4'40	8'27
6'25	17'05	9'34	12'27
14'51	21'50	13'09	16'32
18'27	21'50	17'59	20'29
Tarragona-Reus		*Reus-Tarragona*	
7 36	8'11	8'12	8'45
12 20	12'58	10'00	10'32
15'40	16'19	14'35	15'15
18'50	19'25	17'36	18'09
		19'42	20'29
Tarragona-Barcelona		*Barcelona-Tarragona*	
4'51	7'30	4'30	8'27
5'39	8'44	8'05	10'42
6'25	11'01	9'10	12'27
7'35	11'01	9'50	12'27
11'55	16'	11'31	16'32
14'51	18'10	12'35	16'32
18'27	21'08	18'37	21'13
		20'	22'45
Tarragona-Tortosa		*Tortosa-Tarragona*	
7'39	10'59	2'27	5'00
11'14	13'16	6'56	10'34
17'18	21'37	16'05	18'02
23'14	1'50		
Tarragona-Lérida		*Lérida-Tarragona*	
7'36	11'38	5'30	10'32
15'40	21'58	14'11	18'09
18'50	23'19		
		Vimbodí-Traga	
		10'10	15'15
Tarragona-Valencia		*Valencia-Tarragona*	
7'39	22'43		
11'14	19'12	10'49	18'02
23'14	9'00	18'45	5'00

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes que han de trasbordar en San Vicente.

Al apeadero de Barcelona llegan y sale 5 minutos antes y despues de las horas indicadas.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Minguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

Entradas del 12

De Barcelona v. Jacinta, de 945 toneladas, de tránsito.

Despachadas

Ninguna.

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza cotizáronse:

Alcoholes.—Cotizamos:

Destilado de vino de 94 grados, de 72 á 73 pesetas hectólitro.

Rectificados de 95'96 grados, de 82 á 85 pesetas hectólitro.

Rectificados y filtrados; selecto especial, 130 pesetas los 100 litros; selecto, 128; extrafino, 128.

Rectificados y filtrados de Valencia ozonificado Algarra, á 90 pesetas hectólitro; extra neutro pastenizado 88; selecto 120.—Destilado de 9.° á 85 pesetas.

Algarrobas.—De 25 á 26 reales quintal.

Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1[2 reales cuartán.—Arrieria, de 14 y 3[4 á 15 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1[2 reales.—Andaluces, de 13 y 1[2 á 14 reales.

Almendra.—Mollar, de 54 á 55 pesetas los 50'500 kilos.—Común, de 00 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, á 19 pesetas.

Anisados.—De vino rectificado, 19 1[2° á 83 duros los 480 litros.—Id. id., 17 1[2° á 70 id. id.—Id. corriente de 19 1[2° á 81 id. id.—Id. id. de 17 1[2° 67 id. id.—De orujo de 19 1[2° á 75 id. id.—Idem id. 17 1[2° á 63 id. id.

Arroces.—Amonquili núm. 0 á 36'00 pesetas saco de 100 kilos. Bomba núm. 1 á 51 á 60 pesetas saco de 100 kilos

Avellanas.—Embarque á 39 pesetas.—Negreta escogida, á 43 pesetas.—Cosechero, de 37 á 38 pesetas saco de 58'400 kilos.—Cuartera de propietario á 24 pesetas.

Bacalao.—Noruega primera á 57 pesetas quintal de 40 kilos; segundas de 54 á 55 pesetas; Islandia á 54 pts. Id., mediano á 51.

Cebada.—Del pais, á 9'50 pesetas.—Extrangera á 8'75 id.

Habones.—A 14 pesetas los 70 litros.—Sevilla, á 15 pesetas cuartera.

Harinas.—Primera á 17 1[2 reales arroba; entera á 17; redonda, á 16 1[2; tercera, á 15, saco de 70 ilos.

Maiz.—Blanco del pais á 13 pesetas cuartera, segun clase; Amarillo á 13 pesetas.

Salvado.—Blanco, de 00 á 20 reales cuartera doble

Sardinas.—De frescas, grandes, de 22 á 24 pesetas, medianas, de 20 á 21 y parrocha de 7 á 8 pesetas; menos frescas grandes, de 21 á 22 pesetas, medianas de 16 á 17 pesetas millar.

Alpiste.—Sevilla, á 60 pesetas 100 kilos, Extranjero á 30 pesetas los 70 litros.

Alubias.—Del pais, á 43 pesetas los 100 kilos, Urgel de 42 á 44; Valencia, de 45 á 47 ptas.

Cambios de Barcelona del día 12

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha. .	32'60	dinero
Id. 60 dias fecha. . . .	00'00	»
Id. 3 dias vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	33'17	papel
París, cheque.	31'55	»
	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
Id. fin de mes.	78'45	78'47
Id. fin próximo. . . .	00'00	00'00
Id. Amortizable fin mes.	98'40	99'45
Id. id. fin próximo. . .	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Fr. N. E.ª esp. Sgvia. .	103'50	104'75
N. Esp. esp. A. V. T.ª .	103'50	103'75
M. San Juan Abadesas gar N.	78'50	79'00
Tarragona B. y F. 2 1[4 .	57'85	58'15
Medina Zamora y O. á V.	50'75	51'00
Id. d. (Reus Rode) 3ª L. .	57'00	57'25

LA PREVISORA

Compañía Anónima de Seguros

SOBRE ENFERMEDADES IMPOSIBILITACION, MUERTE Y PARTO DE MELLIZOS

Constituida legalmente por escritura otorgada en Barcelona ante el Notario D. Francisco Franco y Anglada en 6 Abril de 1903 é inscripta en el Registro Mercantil

CAPITAL SOCIAL PERMANENTE: 9,000 PESETAS

Domicilio social: Aragón, 337, 2.°--BARCELONA

Director Gerente, D. ADOLFO ROVIRA SALES.—Abogado, D. PEDRO PINART NOVELLAS.—Inspector General, D. J. BALTASAR DE DEU.

Para mas ámplios detalles dirigirse á cualquiera de los representantes de la Compañía ó al domicilio social.

Representante en Tarragona y Agente en la Provincia

Joaquin Macip y Macip, Unión, 24 4.°

Sección telegráfica

Valencia 12.

Termina la ceremonia de la colocación de la primera piedra para la fábrica de tabacos, el Rey se ha trasladado al barrio obrero que lleva el nombre de su fundador, el general Pando. Allí esperaban á don Alfonso el Patronato de la Junta constructora de casas para obreros, las autoridades y los habitantes de dicho barrio, quienes por único adorno para recibir al Monarca habian limpiado las calles y las fachadas de las casas. El aspecto que ofrecía el barrio era hermoso.

La comitiva se ha detenido en una casa, donde el señor Castro, iniciador del proyecto de dicho barrio, ha leido un discurso ofreciendo al Rey el protectorado del Patronato.

El señor Villaverde ha contestado aceptando en nombre del Monarca el protectorado y enalteciendo la obra emprendida.

Unos obreros han entregado un ramo de flores á don Alfonso, y otro una cigarrera y una fosforera de metal, admirablemente labradas.

Madrid, 12.

Preguntado por algunos periodistas el ministro de Hacienda si en el primer Consejo de ministros que se celebre después de regresar el Rey de su viaje á provincias se fijará la fecha en que se reanudarán las tareas de las Cortes, el señor García Alix con palabras muy expresivas, diò á entender que el Gobierno no tiene ningún afán porque se reuna el Parlamento.

Estando pendientes de ejecución—decía el señor García Alix—los viajes del Rey al extranjero, esto obligaria á interrumpir las tareas parlamentarias.

Nosotros abriremos el Parlamento—añadió,—cuando el camino esté libre y desembarazado de todo entorpecimiento.

Esto no quiere decir que se reunan oportunamente las Cortes para discutir los Presupuestos y las reformas arancelarias.

Cierre de Bolsas

Madrid 12

Bolsin de Madrid.—Interior fin de mes, 77'85.

Interior próximo, 00'00

Francos, 32'50.

Libras, 33'32.

Empréstito nuevo, 98'85.

—Bolsa de Paris.—Exterior español, 90'55.

Acciones Norte, 174'50

Alicante, 284'50

Plata fina, 94'75

—Bolsa de Madrid.—Interior contado, 77'85.

Fin de mes, 77'87.

Amortizable, 98'80.

Acciones Banco, 448'00.

Arrendatária Tabacos, 408'00.

Francos, 32'60.

Libras, 33'35.

Bolsin de Barcelona. Casino Mercantil, á las seis tarde:

Interior, fin mes, 77'80

Fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 47'75

Alicante, 78'55

Orenses, 25'25

Colonial, 00'00

J. CABALLÉ Y GOYENECHE

PLAZA DE PRIM, 9

CORREDOR REAL DE COMERCIO

Cambios diarios del "Crédit Lyonnais"

Negocios de papel nacional y extranjero.

Ordenes de Bolsa para compra y venta de todos los valores cotizables.

Instrucciones é informes para solicitar la inclusión en las listas de crédito y la admisión de cuentas de crédito ó descuentos.

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

Obra nova

ELEGIA DE LA GUERRA

Impresions de la guerra de Cuba,

Poesias de J. Conangla Fontanilles.—Prefaci de Joan Maragall.

Volum de 112 pàgines en quart,

Se ven en lo «Centro Federal» y kiosko de Joan Mestres, Rambla de San Juan, al preu de 1'50 pesetas.

Minerales

Se compra mineral y minas de sulfato de plomo, plomo argentífero y demás minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

Aprendiz

Se necesita uno en la fábrica de bragueres Unión, 34.

Imp. de E. Pamies, Unión, 54.

SECCION DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

Son las mejores para curar la **TOS** y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la espectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópio ni morfina.

A dos reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla de San Juan, 57.--Teléfono 43.--Tarragona

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia de Marzo saldrá de Bilbao, el de Santander y el de Coruña el vapor

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia de Abril saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz el vapor

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferro carril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 1 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El dia de Abril saldrá de Barcelona y el de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los articulos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona DON EMILIO BORRAS, plaza de Olózaga, 11

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.-Tarragona

LAS MUJERES OPILADAS Ó CLORÓTICAS, los que padecen del estómago Y LAS PERSONAS DÉBILES SON LAS PÍLDORAS

RESTAURADORAS

preparadas por el Dr. FORMIGUERA, premiadas en varias esposiciones nacionales y estranjeras y APROBADAS Y RECOMENDADAS por cuantos facultativos las han empleado para curar la dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, la palidez, inapetencia, para fortificar los temperamentos débiles y linfáticos y dar fuerza y alimento al estómago.

DEPÓSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7.—BARCELONA.

Véndese en las principales farmacias de España, Portugal y Américas.

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNRICK

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor medio para la tos, constipados, bronquitis, escrófula, enflaquecimiento, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.
Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.
Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao.
Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados [illegible].
La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradable del aceite, y hace este dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.
Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, sin causar eructos ni molestia alguna.
Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y singular preparación.
Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente es mucho más barato.
Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporcion. La Emulsion de Carnrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.
Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.
Tambien fabrican los autores esta preparacion combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos grátis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

GRAN HOTEL CENTRAL

F[illegible] Y Cia.

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Boulevard Montmartre

SALONES
[illegible]
DOCE FACHADAS

EDIFICIO [illegible] construido para Hotel
DOS FACHADAS
75 Balcones á la Calle

Reunion DE FAMILIAS distinguidas de España y de las Américas, Antillas, Centro, del Norte, y Sur, y de las Islas Filipinas

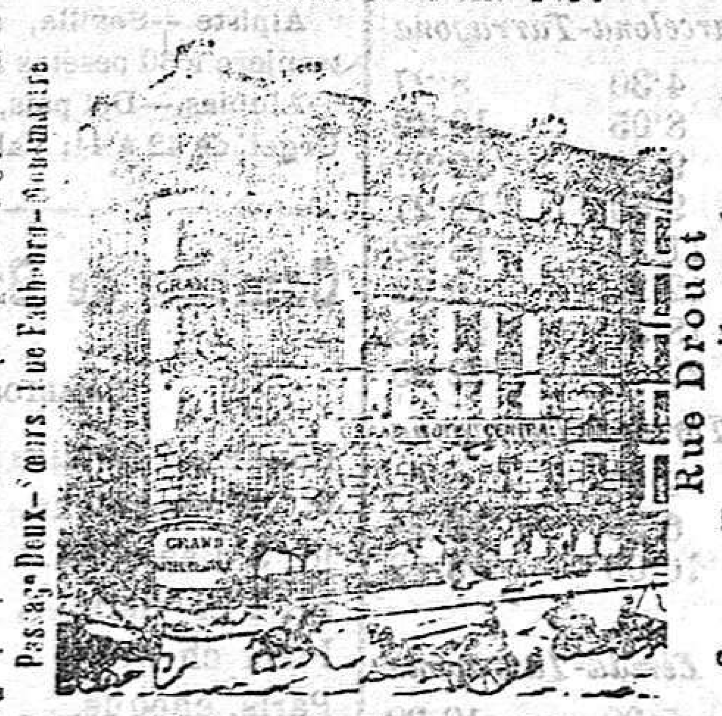

MESA REDONDA y Restaurant
Comidas á 5 fr. Vino comprendido.
Almuerzos á 3 fr. 50 Vino comprendido.
Restaurant á la Carta y á precio fijo.
Precios ECONÓMICOS
Salon DE LECTURA
CALEFACCION
Ascensor sirviendo todos los pisos.
TELÉFONO

PARIS — 56, Rue Lafayette, 56 — PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. **Cocinas Francesa y Española excelentes.** **Espaciosos y bien amueblados** Cuartos; todos con balcones á la calle Lafayette, y Pasaje Deux-Sœurs. **Coches** de lujo, de abono, al día y á la hora. Coches de punto.

Sala de Baños é Hidroterapia
INTÉRPRETES EN TODAS LENGUAS con preferencia la Española.
Gran Salon Comedor, capaz para 120 cubiertos.
Pension de Familia al mes y á precio alzado.
Biblioteca, Guías, Albums de Fábricas Catalanas y Francesas; y muchos periódicos con preferencia Españoles y Americanos.
SEÑAS de Españoles y Americanos residentes en Paris.

TELEGRAFIANDO ASÍ:
Centralotel, 56, Lafayette, PARIS
Los Viajeros pueden pedir se les guarde la correspondencia, la habitacion, y que se salga á esperarlos en las estaciones férreas de Paris, ó en los puertos de España, Francia, Inglaterra é Italia.

UNICO HOTEL ESPAÑOL Y AMERICANO EN PARIS

El Gran Hotel Central está situado en el punto más céntrico del *Todo-Paris*. Vista explendida sobre el **Gran Teatro de la Opera** donde empieza la "rue Lafayette" que tiene de largo 2 kilómetros 789 metros y continuacion de esta, la rue Allemagne 1 kilómetro 820 metros. Total: 4 kilómetros 609 metros concluyendo en el alto bosque Buttes-Chaumont.